



Excmo. Sr. Salvador Illa  
Ministro de Sanidad del Gobierno de España

Señor:

Como Presidente del Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya y en representación de 6.000 profesionales sanitarios; quiero denunciar públicamente y a las autoridades competentes, que dada la situación epidemiológica mundial causada por la pandemia de COVID-19 y el aumento de casos de contagio en España con la extensión progresiva geográfica y considerando las medidas que han sido tomadas hasta el momento por el Gobierno de España para contener posibles líneas de contagio y controlar el crecimiento exponencial de la epidemia en el país; los dentistas hemos quedado totalmente desamparados y completamente desprotegidos.

- Los tratamientos de Odontología por su naturaleza implican un contacto directo, muy cercano y continuo entre el profesional sanitario y el paciente, una circunstancia que representa un mayor y alto riesgo de contagio por el nuevo coronavirus y causa de la enfermedad COVID-19.
- Los dentistas y personal auxiliar somos los profesionales más expuestos al Coronavirus.
- La continuidad del funcionamiento normal de una clínica dental representa un alto riesgo de contagio y propagación del virus.
- No disponemos de los elementos de protección ni adecuados ni suficientes para los profesionales frente al coronavirus.
- En la mayoría de los casos, no se requieren tratamientos odontológicos urgentes o inaplazable.
- Se ha declarado la situación de alerta en todo el territorio Nacional.

Por todo ello, es urgente y necesario adoptar medidas adicionales para cumplir los objetivos que justificaron dicha declaración de Alerta.

Por tanto:

Solicito la suspensión de todas y cada una de las actividades de Odontología en las Clínicas Dentales, con la excepción de situaciones comprobadas como urgentes o inaplazables, ponderando siempre previamente el riesgo-beneficio para la salud del paciente y la salud del profesional.

Atentamente,

Antoni Gómez Jiménez  
Presidente del Col·legi Oficial d' Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya

Barcelona, 16 de marzo de 2020